10

Que se remitan a Vizcaya vecaria 200 r. p.a la agencia de quien negocio la confirmacion de los adbitrios

Sacado

Que este quarto se hizo relacion de una carta del Sr. Bernardo Ocaña por la que se le pague a la persona que se le a tratado la cuenta para los nuebos adbitrios de que bas de mil leones que ban corriendo fuio cuya fontrabaxo y gasto

Porque este cuydado como fue mano del dho Sr. Bernardo Ocaña a quien se le pide la satisfacion se le libran para el ocurrente los quales se pague de los dhos adbitrios que corre de este decreto y recibo de la persona que los llevare a nos se le pasaran en la

Porque ansi nos suplico pide el dho Sr. Bernardo Ocaña se le paguen sus salarios y no dice quantos son los cavalleros comisarios deste servicio les acuban que abise la cantidad que se le debe y le pidan se le conmigo mo de razon que se apuso le respeto de la provecha de los vs. de la ciudad

Sacado

La ciudad dixo que a tenido notificacion que por los canales se sale el agua de su tierra y que el brazal tiene necesidad de que se regulara y tiene algunos impedimentos como es la cantera de los portugueses salitre de tirado y hacer un tablazo en la parada donde ha de recarlas a de ser el tonelaje del tapon a cuyo que todo ello se repare y a de recaer a parecer del obdor fr.co mateos de guevara y el gasto que se hiciere sea de la comuna de su tierra y quarto acrecentado que con este decreto y su certificacion se pase en quenta a las personas en cuyo poder entra